



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.454 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, NICOLE MUÑOZ
GONZÁLEZ Y OMAR PASCUAL
SANDOVAL.

Laja, 21 de septiembre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 167 y N° 169 del 21.09.2016, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Nicole Muñoz González, Matrona y cometido de servicio a Omar Pascual Sandoval, Psicólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión del Programa Adolescente, el 22 de septiembre de 2016, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes para la Srta. Muñoz y pago de pasajes para el Sr. Pascual, con imputación al Sub Título 21 02 "Personal a Contrata" y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Pasajes, Fletes y Bodegaje" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)